Año I. Domingo 2 de Octubre de 1887 Número 233

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 reales, 3 meses. . . . 15
Resto de España y Portugal, 3 meses.. 16
Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos. en oro, un año, 8 id.
Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado. La correspondencia al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio real línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 rs. en adelante. Comunicados y remitidos, de 1'50 á 20 rs. línea á juicio de esta Administracion. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 10 céntimos.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METÉREOLOGÍCAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral

—Dia 30 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 11 *hs.* 52 *ms.* 24 s

TERMOMETRO — min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. — Dirección	Intensid.	Lluvia en m|m,
12	32	22	752	76	Variable.	E.	Brisa.	00

OBSERVACIONES.—

No tiene desperdicio.

De algunos años acá tenemos *insignes patricios* que se desvelan por la felicidad de la madre patria, y por exceso de celo y con el constante y vivo afan de dotar á España de un gobierno esencialmente bueno, logran tan solo infundir intranquilidad, causando generales perjuicios. En este caso están los zorrillistas, que durante mucho tiempo han venido prometiendo hacer la felicidad de los españoles y con tontos alardes y ridículas algaradas han labrado únicamente su descrédito, quedándose reducidos á la impotencia. Y no es de estrañar, si se considera que dicho partido no puede dar de sí nada nuevo, pues que estudiada la Constitucion que defienden, encuéntrase, dado el estado actual de libertades que hoy gradual mente se disfrutan en España, que vendría á obtenerse no un cambio de procedimientos á la altura que muchos creen, sinó sencillamente un cámbio de personas que, faltas de práctica gubernamental traerian la ruina y la muerte.

Hoy por hoy, va saliendo la destruccion de ellos mismos á la superficie y están dando un espectáculo que, como decimos al principio, no tiene desperdicio.

Leánse sinó las siguientes lineas.

«Madrid 29, 10'45 noche.—*El Pueblo* publica una carta del señor García Ladevese, secretario del señor Ruiz Zorrilla, refutando las aseveraciones del señor Salmerón publicadas en *La Voz de Galicia*, despues de haber consultado datos, antecedentes, documentos y pruebas.

Afirma que la coalicion funcionó de común acuerdo con los partidos progresista y federal hasta el 19 de Septiembre inclusive de 1886, existiendo un centro organizado para la revolucion, desde Mayo de 1886, formando parte del mismo un amigo íntimo del Sr. Salmerón.

El movimiento de Septiembre se inició ya en Junio por ofrecimiento de varios militares.

El brigadier Villacampa hablarará cuando pueda, dice el señor García Ladevese, confundiendo al señor Salmerón.

Añade que el movimiento revolucionario debió estallar el 5 de Agosto con probabilidades de triunfo.

Los deseos del brigadier Villacampa no se cumplieron entonces, ni á mediados del mismo mes, ni el 25 en que estaba preparado, por manifestar el centro de la coalicion que deseaba coincidiese el levantamiento de Madrid con el de otra poblacion populosa, y el 25 se dió contra órden.

El movimiento de Septiembre se acordó que se efectuara á las dos de la tarde del 19, pasando el brigadier Villacampa aviso á los partidarios coaligados.

Extraña el señor García Ladevese que se muestre el señor Salmerón tan ignorante de los preparativos y acuerdos revolucionarios.»

Leidas las anteriores esplicaciones telegráficas,se viene en conocimiento de que indispensablemente el partido zorrillista está destinado á desaparecer como partido de revueltas, debido no tanto á sus desengaños, que son muchos, como á la falta de hombres necesarios, porque sabido es que careciendo de probabilidades de éxito, carécese tambien de la probabilidad de adeptos y como todo el que conoce personalmente á Ruiz Zorrilla sabe no es hombre de accion, si en lo sucesivo viene obligado á luchar con las escasas fuerzas que le quedan, desaparece toda probabilidad de revuelta por la soledad y por lo tanto nulidad en que va quedando.

Bajo este punto de vista, que por vulgar que parezca no deja de ser el verdadero, podemos esperar que la paz de España no puede ser ya alterada por este lado, pues ellos disputándose y haciéndose cargos los unos á los otros, como el de si el movimiento tál ó cuál se inició en tal ó cual época, de si varios militares y partidos estaban al tanto, y si los deseos de tal ó cual jefe se cumplieron ò dejaron de cumplir, lo cierto es que los movimientos resultan fracasados, como verdad es tambien hoy que de las esplicaciones telegráficas transcritas, ha de resultar forzosamente, ó que Zorrilla se acoja á la lucha legal del parlamento, ó á ser un jefe vulgar de pretensiones tontas sin tener ya fuerza en la conciencia pública y solo quedando el triste recuerdo de lo que fué.

DESDE MADRID.

29 Setiembre 1887.

Ayer á las ocho y minutos de la noche entraba en esta Corte SS. MM. el Rey y la Reina Regente y SS. AA. las Infantas, de vuelta de su larga escursion veraniega. El recibimiento que se le hizo fué digno remate del entusiasmo, despertado en todas las poblaciones que ha visitado. Ocupado completamente el anden de la estacion del Norte y sus alrededores; lleno el paseo y cuesta de San Vicente, imposible el tránsito por la concurrencia que se apiñaba en la calle de Bailen y plaza de Oriente, la familia Real pasó por entre innumerables personas que con muestras de visible entusiasmo, supieron responder á la fama de monarquismo que Madrid tiene y á la estimacion y respeto que merece el tierno niño y la alta dama que ocupan el trono.

Toda la carrera que desde la estacion á Palacio habia de recorrer, hallábase iluminada caprichosa y profusamente con luces de variados colores, músicas de paisanos colocadas en diferentes sitios, saludaban el paso de la augusta familia con los acordes de la marcha real, los hombres descubiertos, las mugeres agitando sus pañuelos y los vivas que se sucedian con tanta frecuencia como vigor, formaban un conjunto tan bello y tan halagador para la dinastia reinante, que con seguridad de él guardará recuerdo la Regente del reino y cuantas personas han presenciado este recibimiento. ¡Bien venida sea á nuestra villa la dignísima madre de Alfonso XIII!

Los carlistas siguen publicando cartas y mas cartas con motivo de las declaraciones del baron de Sangarren publicadas en *El Imparcial*. El último á quien ha tocado el turno ha sido al marqués de Valde-Espina, que se ha puesto por completo al lado del señor Cavero censurando al baron.

Es de notar que todos reconocen que ha de recaer un fallo en esta cuestion y que este fallo ha de ser dado por D. Carlos, y á pesar de esto, todos se adelantan á resolver conforme les parece la cuestion, lo cual resultará muy liberal, pero es impropio de un partido que defiende las teorías del carlista y cuyo primer lema es obediencia ciega á los acuerdos de su soberano, que consideran infalible é incuestionable. Si esto pasa ahora que están caidos, figúrense ustedes lo que ocurriria si para desgracia de nuestra patria algun dia viesen realizados sus sueños dorados. Con razon tendria que aplicar el presidente perpétuo la mordaza y el garrote.

Como tenemos dicho, la corte ha llegado ya á Madrid y sin embargo los anuncios de los pesimistas no pasan de anuncios: dicen que es debido á que Sagasta no ha venido y como no es cosa de repetir lo ya dicho y es preciso hablar *de algo* porque *para algo* han vuelto de su excursion veraniega los principales politicos, y concurren diariamente al salon de conferencias y á los circulos de partido, á los que quizás con demasiado naturalismo apellidan algunos los mentideros politicos, ya que no de asuntos de mas importancia, diéronse á comentar ayer el fuerte catarro que el Sr. Ministro de Gracia y Justicia está padeciendo.

Para alguno es condicion indispensable para ser político el tener una salud á prueba de bomba, porque cualquiera alteracion que en ella tenga un Ministro no es nunca verdadera sinó un ardid político para rehuir esplicaciones ó evitar contratiempos.

Decia *El Resúmen* de anoche que el constipado del Sr. Alonso Martinez *venia de atrás* porque al despedirse el Sr. Sagasta en Miranda le dijo «cuando llegue á Madrid, constípese V.» ¡Que penetracion tienen algunas personas! Como adivinan lo que ha pasado y han dicho los demás!

Dejemos que fantaseen los que de otro modo no saben vivir y hablemos de algo que nos interese mas; de la conversacion habida entre el ministro de los Estados Unidos en España, Mr. Curry, y un reporter del The State.

Con la curiosidad natural de la clase preguntaba el reporter á Mr. Curry cuáles eran las relaciones que los Estados Unidos tenian con España, y cuál nuestra situacion actual y la contestacion no pudo ser mas satisfactoria para los que deseamos ver á nuestra patria considerada y estimada fuera de sus confines. Decía Mr. Curry que las relaciones eran lo mas amistosas posibles, porque en España había ya desaparecido todo recelo sobre la actitud de aquellos Estados respecto á Cuba y esto hacía mas íntima y mutuamente provechosa la amistad.

Respecto á nuestra situacion y desarrollo tuvo el Ministro Norte Americano frases que son de agradecer. Dijo que España era todavía poco conocida porqué el estranjero tenia ideas

muy raras y ridiculas de lo que es nuestra sociedad y de la seguridad que aquí se disfruta, pero que ahora, por fortuna, van desapareciendo estas preocupaciones y cada año aumenta el número de los viajeros que vienen á conocer *uno de los mas interesantes paises de Europa*. Encomia el espiritu de empresa que se vá desarrollando en España y que es causa del aumento de su riqueza, y terminó diciendo, que tenemos muchos hombres distinguidos, capaces y patrioticos que, aunque hablan demasiado y demasiado largamente, son sin embargo ministros capaces de resolver los mas arduos y complicados asuntos.

Hora era ya de que el desarrollo de nuestra patria y el progreso logrado tuviesen admiradores que no se desdeñasen de confesarlo cuando recorriesen paises agenos. Pero como dice el refran «Nunca es tardar cuando el bien comienza.»

M. F.

ECOS DE BARCELONA.

Luchando contra las corrientes libre-cambistas, que tanto daño causan á las clases productoras de la nacion, algunos industriales trabajan asíduamente á fin de introducir en España, perfeccionándolos muchas veces, algunos adelantos que se adoptan en el extranjero, y cuya utilidad es manifiesta.

Hoy podemos citar entre ellos, por ser de oportunidad, á los fabricantes de objetos de hierro D. Alfredo y don Arturo Santamaría, gracias á cuya actividad é inteligedcia hemos dejado de ser tributarios del extranjero en muchas construcciones de aquel ramo, que hoy se fabrican en Barcelona con mayor perfeccion y baratura que en los puntos manufactureros de otros países.

A los citados industriales se debe la introduccion en España de las puertas onduladas de acero, que han sido adoptadas por casi todas las tiendas que se han abierto en esta capital desde algunos años á esta parte, puertas que hoy han perfeccionado los Sres. Santamaría, con un aparato, para el que han obtenido privilegio de invencion, y cuyo principal objeto es evitar el mucho ruido que producian aquellas al subir ó bajar.

Otros industriales del mismo ramo, los Sres. Mas y Armenteras, han alcanzado tambien privilegio por una reforma en dichas puertas, gracias al cual se cerrarán y abrirán fácilmente, y sin necesidad del esfuerzo que hasta ahora ha sido preciso para efectuar aquellas operaciones.

***

La «Sociedad anglo-hispana de electricidad,» se propone establecer en la próxima Exposicion universal de Barcelona, un tranvía eléctrico que será el primero de esta clase que funcionará en España.

La vía rodeará todos los jardines y dependencias de la Exposicion, y prestarán servicio tres locomotoras, cada una de las cuales arrastrará dos coches y funcionará con independencia, marchando hácia adelante ó hácia atrás, segun convenga. Los carruajes estarán iluminados con lámparas incandescentes, alimentadas por la fuerza motriz, y en las plataformas habrá conmutadores. La velocidad máxima será de 25 kilómetros por hora, pero la ordinaria será menor, para que el público no tema el empleo de aquel medio de locomocion.

***

Parece que varias distinguidas damas de esta ciudad, admiradoras de los muchos actos filantrópicos llevados á cabo por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, Sr. Antúnez, quien, no solo socorre con largueza á pobres y enfermos, sino que visita á los últimos y les prodiga consuelos junto al lecho del dolor, aunque sean enfermedades infecciosas, tratan de pedir al gobierno de S. M. que premie á aquel digno funcionario, concediéndole la cruz de beneficencia, distincion que, en verdad, habrán obtenido otras personas sin tantos méritos como el Sr. Antúnez.

***

Anoche se perpetró un crímen en esta capital. En la calle de la Puerta de Santa Madrona, y en punto solitario y poco transitado por la noche, fué hallado el cuerpo inerte de un hombre de unos 28 á 30 años de edad, que vestia garibaldina encarnada y pantalon azul, y que tenia una profunda herida de arma blanca en el costado izquierdo y otra en el cuello.

La policía procuró buscar la pista del que pudiera ser autor del crímen, y algun resultado darían sus pesquisas, cuando la misma noche fueron detenidos y puestos á disposicion del juzgado los dueños de una taberna de la calle del Arco del Teatro, en la cual se supone que estuvo poco antes el referido individuo, junto con otro con quien tuvo una cuestion, saliendo ambos desafiados.

***

Para entender en la causa formada por el hallazgo del proyectil de dinamita en una casa de la calle de Fontanella, cuyo suceso referimos en nuestros últimos *Ecos*, ha sido nombrado por la Audiencia juez especial el magistrado D. Tadeo Gomez.

***

Anoche dió la primera de las tres solas funciones para que ha sido contratada por la empresa del Teatro de Cataluña, la compañia francesa de declamacion que dirige Mr. Achard. El éxito fué excelente, distinguiéndose en el desempeño de *Francillori*, comedia de Alejandro Dumas, hijo, que dió á conocer en Barcelona dicha compañía, la primera actriz Mdme. Andrini, la dama jóven señorita Becker y el director Sr. Achard, que es un galán cómico como hay pocos.

***

Desde anoche reina alguna alarma, por haberse dicho que en la Barceloneta habian ocurrido dos casos de cólera.

Parece que, efectivamente, se dió aviso á la autoridad de que en la calle de los Almacenes habia muerto una mujer de enfermedad sospechosa, y que tambien se hallaba enfermo el marido, por lo cual se procedió al aislamiento de la casa, que se halla custodiada rigurosamente por agentes de seguridad.

No es de creer, atendido á lo avanzado de la estacion, que se desarrolle ninguna enfermedad epidémica; pero bueno es tomar precauciones.

30 Setiembre. LINO.

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Del 29 Setiembre.)

Segun las noticias recibidas ayer tarde, el padre del Sr. Sagasta habia pasado más tranquila la noche última y se encontraba mas aliviado.

Si la mejoría, que de todas veras deseamos al enfermo, continuara, el señor Sagasta regresará á Madrid el sábado ó el domingo.

———

Los ministros, con excepcion del señor Alonso Martínez que se encuentra en cama, visitaron ayer tarde á la reina.

S. M. conversó largamente con todos ellos, exponiéndoles las impresiones gratísimas que trae de su viaje y mostrándose muy satisfecha de los pueblos y las autoridades.

Terminada la recepcion, el Sr. Leon y Castillo permaneció largo rato en la cámara real enterando à S. M. de algunos asuntos que la reina demostró deseos de conocer.

———

El príncipe Carlos Estebán, hermano de S. M. la reina, saldrá á las cinco y media de la madrugada de hoy con direccion á Madrid, donde llegará mañana.

El príncipe ha manifestado que, acompañándole el almirante de Marina à cuyas órdenes viaja, no podia aceptar que se le tributaran honores correspondientes à su alto cargo.

En su consecuencia, solo saldrán á esperarle á la estacion el ministro de Estado y el gobernador de Madrid.

———

No se sabia anoche qué banquetes republicanos son los que anuncian algunos periódicos que se celebrarán hoy para conmemorar el aniversario de la revolucion de Setiembre.

Desde luego, y siempre que en los banquetes no se infieran ataques á las instituciones, el gobierno no impedirá ni dificultará esa conmemoracion.

———

Los periódicos de Manila llegados ayer publican el decreto del capitán general de Filipinas proclamando el estado de guerra en las Carolinas y las Palaos.

El documento lleva la fecha de 27 de Julio, y dice:

«A fin de reprimir instantáneamente cualquier síntoma de rebelion que los naturales de las islas Carolinas y Palaos pudieran intentar contra el régimen de gobierno actualmente constituido, y con el fin de robustecer á toda costa la autoridad de los gobernadores de aquellas provincias para que no encuentren obstáculos en su marcha y puedan hacer sentir la fuerza de la ley con el rigor y la presteza que es tan saludable en su aplicacion, he venido en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se declaran en estado de guerra los distritos-Oriental y Occidental de las islas Carolinas y Palaos, quedando en su consecuencia sujetos á lo determinado en la materia por la legislacion vigente.»

Revista financiera de la semana

Durante los dias 24 y 25 del mes terminado ayer, festivos ámbos en Barcelona, obtuvo su apogeo el alza de la semana anterior, y principió nuevo descenso el cambio del 4 por 100 Interior. Cerrada la semana con el cambio oficial del viernes, dia 23, de 66'95, alcanzó en dichos dias en el Bolsin hásta 67'10, cambio que lució solo como un relámpago; pues habiéndose recibido cambios bajos de Madrid, el 25 á la noche tuvo aquí eco el retroceso, operándose hasta 66'87 y 1[2, y en espectativa de lo que se recibiese de las plazas extrangeras en la sesion oficial del lunes. Efectivamente, vinieron cambios muy desmejorados tales como de 69 céntimos nuestro Exterior de Paris, y de 41 céntimos el mismo Exterior de Lóndres, y 40 céntimos asímismo en baja el 3 por 100 francés; motivado todo por un nuevo conflicto internacional ocurrido en la frontera franco-alemana. No hay que decir que el Exterior siguió aquí un proporcionado descenso, pues desde el cambio de 68'80 que habia alcanzado, descendió el domingo hasta 68'50. Estos cambios fueron en la Bolsa del lunes de 66'65 para el Interior y 68'35 para el Exterior, segun cotizacion oficial; total baja de 45 céntimos para uno y otro, habiendo principiado á rehacerse ya en el bolsin de la noche.

Ante los resultados que produjo el suceso en los fondos públicos de ámbos países, Francia y España, en la Bolsa de Paris, á saber; baja de 0'69 en el Exterior español, y solo de 0'40 para el 3 por 100 francés, ocurre preguntar: ¿Por qué un acontecimiento que deberia afectar, si no exclusivamente, al menos de un modo muy principal y preferente á los dos paises directamente interesados, Francia y Alemania, ha de conmover en mayor grado el papel de otra nacion agena al asunto, y exenta por su situacion geográfica misma, de participacion alguna en la guerra que pudiese ocasionar entre dichas naciones, que es el caso en que se encuentra España? Si tuviésemos que aventurar nuestra opinion sobre el particular, hallaríamos, independientemente de otras causas especiales que puedan mediar, como bastante verosímil la explicacion siguiente.

El papel español, en concepto de personas autorizadas, no goza en Paris del carácter de papel *colocado*, es decir, en el que se hallen invertidos capitales para el disfrute de su renta exclusivamente, al menos por lo que toca á la mayor parte del que es objeto de operaciones de compra y venta en la Bolsa; síno que es mas bien papel de juego; y las operaciones que con él tienen lugar, son á plazo, y tienen por principal objeto el lucro de las diferencias, lo mismo que en la plaza de Barcelona sucede con respecto á una parte muy considerable del negocio que en ella se trata. Reconocido semejante carácter al papel español, y prescindiendo de la parte que el excesivo patriotismo que tanto distingue á los franceses, pueda tener en conservar de preferencia su propio papel al extrangero, siempre tendremos que reconocer que del primer papel de que naturalmente tienen que descartarse, es del que, como papel de juego, es el que primero ha de resentir y reflejar el temor y pánico que se apodera tan pronto del capital en las críticas circunstancias, influido aun por el mayor número de operaciones pendientes que hay que liquidar ó cubrir.

Mas sea lo que fuere lo que solo á título de digresion acabamos de esponer, es lo cierto, que fué solo tempestad de verano la que se produjo con motivo del acontecimiento á que queda hecha referencia, pues se desvanecieron sus efectos, tan pronto como logró dominar en los ánimos la persuacion de que tendria solucion satisfactoria por la via diplomática, ya que es recíproco el temor de una y otra nacion de ser la primera en perturbar la paz ante las eventualidades desastrosas de una guerra encarnizada y terrible.

Efectos públicos.—4 por 100 Interior. Con posterioridad á los cambios del lunes, se ha cotizado á 67'00, habiendo cerrado ayer á 66'90 y llegándose á operar, fuera de Bolsa, el dia 28, á 67'22 y medio.

El Exterior siguió análogos movimientos, cotizándose á 68'35, 68'67 1[2, 68'65, 68'67 1[2 y 68'62 1[2.

Ei 4 amortizable que la semana precedente habia cerrado á 84'15, obtuvo los cambios de 83'90, 83'75, 83'75, 83'60 y 84'00.

Los Billetes de Cuba, solicitados, cotizáronse á 101'40 los de 1880, próximos ya á desaparecer; y los de 1886 que quedaron la anterior semana á 96'95, consiguieron sucesivamente los precios de 97'00' 97'35, 97'40 y 97'65, haciendo augurar por su marcha, su no muy lejana negociacion á la par, cual era de prever.

Respecto á valores locales, ¿qué es lo que podemos decir en la nulidad á que se hallan reducidos? Nueve ó diez clases de títulos solamente, entre acciones y obligaciones, son las que figuran habitualmente en las listas oficiales de contratacion, y aun con escaso número de operaciones en los más de ellos.

Las acciones del Banco Hispano Colonial oscilando entre 96'25 y 96'50.

Las Medina Zamora y Orense á Vigo sin cotizar.

Las de Tarragona á Barcelona y Francia han retrocedido desde 35'25 á 35'00, á pesar de los esfuerzos que se hacen para sostenerlas.

En obligaciones, las del 3 por 100 de la misma Compañia de Francia algo mejoradas, pues desde la anterior semana se han cotizado 58'65, 58'90, 58'90, 59'15 y 59'25; es decir con una alza de 0'60.

Las de Almansa á Valencia y Tarragona adheridas á 69'00, 69'15, 69'15, 69'15 y 69'15.

Las de Medina á Zamora y Orense á Vigo, sin cotizar no pocas veces, ha sido su último cambio á 29'50, ó sea en baja de 50 céntimos respecto del inmediato anterior.

Y por último las de Ferrocarril y Minas de San Juan de las Abadesas, siguen cotizándose á los mismos cambios de 53'00 dinero y 53'25 papel.

Barcelona 1.° de Octubre.

GACETILLA GENERAL.

La incansable Junta de la Sociedad *Liceo Gerundense* obsequia hoy á sus numerosas socios con otro de los bailes que acostumbra á dar todos los dias festivos. Principiará á las 9 y se obsequiará á las señoritas con magnificos regalos que serán sorteados durante la segunda parte.

—Hoy tiene lugar un espectáculo nuevo en nuestra capital; tal es el de una gran carrera en competencia con cuatro caballos por el andarin Jose Martinez Sevilla.

—Ha fallecido en Sevilla, á la avanzada edad de 95 años, el señor conde de Guadalete, oficial que fué de la Guardia Real en tiempo del rey don Fernando VII.

—Por el periódico oficial se hace público haber sido recogidas por don Jaime Planas, de la poblacion de Navata, cinco cabezas de ganado lanar. Abonando la manutencion serán entregados los animales á quien acredite ser su dueño.

—El Regimiento caballeria, número 22, ha publicado la relacion nominal de los individuos que le han sido licenciados absolutos por cumplidos y que por consecuencia deben remitírseles sus alcances y licencias.

—Se ha notificado á los capitanes generales que una escuadra alemana y otra austríaca visitará los principales puertos de España.

—Ayer mañana y cuando menos se lo presumia, fué presa por dos individuos del cuerpo de seguridad, una muger que compraba los objetos á precio de moneda falsa y lo peor es que resultaban serlo.

Se procediò contra la expendedora con las formalidades propias del caso.

—Por la Direccion general de Carabineros se ha destinado con ascenso para la Comandancia de esta provincia al alférez de reemplazo afecto á la de Mallorca, D. José Santos Gonzalez.

—Por carabineros del punto de La Bajol, el 26 del mes anterior, se verificó una aprehension consistente en tres bultos de varios tejidos procedentes de Francia.

—Segun se nos ha dicho, ayer el tren-correo de Francia que llegó á esta ciudad á las cuatro de la tarde, en la estacion de Vilamalla arrolló á un hombre, dejándolole completamente mutilado.

—Se ha concedido á D. Balbino Agudo Aguado capitan del Cuerpo de Estado Mayor de Plazas, el haber mensual de 250 pesetas en concepto de retiro provisional para esta provincia.

El abajo firmado, Licenciado en Medina y Cirugia, certifico: que he usado bastantes veces la **Emulsión de Scott** de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, obteniendo resultados admirables, especialmente en niños, donde estaban indicados los preparados de aceite de bacalao y en general los reconstituyentes. Con más la ventaja que reune, de que lo toman perfectamente bien, aun aquellos refractarios al aceite y á las soluciones alcalinas.

Palencia á 18 diciembre de 1885.

Dr. CIRIACO BERMEJO PEREZ.

JUAN RIERA

MEDICO HOMEOPATA

Calle de Mercaders (Nieve) núm. 20 pisó 1.°—Recibe de 10 á 2.

CONSTRUCCION Y COLOCACION DE PARA-RAYOS MICRO-TELÉFONOS Y Timbres eléctricos:

todo con extricta sujecion á la ciencia y á precios sumamente módicos, por el

ÓPTICO ELECTRICISTA

ANTONIO COLODON,

Constitucion, 12.—GERONA.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS Y HARMONIUMS DE DIEGO SALAS.

Unico representante de los tan celebrados pianos cruzados de J. Chassaigne et fils.

CALLE BELL-LLOCH, NÚM. 2.

GERONA.

INSTRUCCION PÚBLICA

Almanaque del maestro.—Dias de vacacion en el presente mes de Octubre: 2, 9, 16, 23 y 30 Domingos; dia 29 fiesta de S. Narciso por ser patron de este Obispado.

—=—

Oposiciones.—Se celebrarán en las provincias de Córdoba, Huesca, Lugo, Navarra, Segovia, Tarragona, Valencia y Valladolid.—Se anunciarán en las provincias de Coruña, Madrid, Murcia, Sevilla, Soria, Teruel, Vizcaya y en las de Baleares.

—=—

Mejor informados rectificamos con gusto el suelto que insertamos en nuestro número del sábado último respecto á la colocacion del para-rayos en la escuela pública de niños de Espolla, pues debemos hacer extensiva dicha importante mejora de seguridad á la escuela pública de niños á cargo de la distinguida profesora D.ª Maria Cárles de Balmaña á la que felicitamos vivamente por demostrar el hecho que reseñamos lo mucho que dicha maestra se desvela, no tan solo por el bien de la enseñanza, sí que tambien el interés material que tiene hácia sus educandas; esperando servirá de estímulo y ejemplo á sus compañeras de profusion así de la provincia, como de fuera de ella, cosa que veremos con gusto.

—=—

Anteayer llegó de Figueras nuestro particular amigo el celoso Inspector de 1.ª enseñanza D. Ricardo Tena, á cuyo punto, segun tenemos entendido, habia ido para asuntos del servicio. Nuestra bienvenida.

—=—

Quejas.—Llamamos la atencion del muy digno y celoso Delegado de Hacienda de la provincia acerca de las muchas injusticias que en materia de contribuciones é impuestos se están haciendo en la persona del maestro público de Garrigolas D. Miguel Reixach, por parte de las Juntas repartidoras y Ayuntamientos de dicho pueblo, no dudando un momento de que sabrá corregir los abusos de que viene siendo víctima dicho celoso funcionario.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

Juicios orales celebraderos en la semana próxima, á la hora acostumbrada:

Dia 3.—Delito, lesiones.—Procesado, F. V.—Defensores, Sres. Colm y Masó.

Dia 5.—Delito, hurto de uvas.—Procesado, P. F. y F.—Defensores, Sres. Almeda y Palol.

Dia 7.—Delito, de imprenta en dos números del periódico «La Aurora de Calonge.»—Procesada, A. S. y R.—Defensores. Sres. Massa y Coll.

VARIEDADES.

Paso al gacetillero.

Pues señores, la mision de gacetillero es mas variada que tanda de walses y no habrá seguramente quien diga lo contrario ni deje de afirmar que se vé obligado casi siempre á ser mas sensible que mercurio de termómetro, pues en su mision de narrador es el *corre-védile* obligado, pero en letras de molde, de toda la sociedad que, si bien le alhaga con algun *muchas gracias*, en cambio le obliga tambien por algunos sueltos á recibir algun disgustillo, vulgo garrotazo.

Pero al gacetillero, experto, y hasta en ocasiones travieso, no le faltan medios para hacer que se hable de él como de Napoleon el grande; se mete por todos lados, lo escuadriña todo, lo que hace que sepa mas de lo que dice, asi como en ocasiones dice y escribe mas de lo que sabe; y si se empeña en desvirtuar lo que todo el mundo dice que es bueno, lo logra, con solo escribir dos ó tres gacetillas en contra y así la opinion llega á creer lo contrario de lo que pensaba.

Pero eso es nada, comparado con lo que podemos llamar estupendo y es que, muchísimas veces, recibe alguna targeta en la que se le dice que doña *Hermosa* y don *Tierno* se han casado y escribe una gacetilla en la que hace saber al mundo entero que la tierna pareja ha acabado sus amorosas *penas* y que le desea una interminable luna de miel, y eso que no ha visto en su vida ni al novio ni á la novia.

Recibe tambien una esquela de defuncion y enseguida reseña en el correspondiente suelto el cortejo fúnebre, si es que vale algo y no se ofendan, pero he dicho si *vale* sin mirar que para el gacetillero vale todo lo que él quiere que valga y por consiguiente dice lo que le conviene, así como al hablar de la familia le dá el pésame hasta el extremo de que poco le falta para demostrar que llora en aquellos momentos mas que la viudita, si la hay.

A la misma hora y tiempo que describe que pasaba el cortejo fúnebre por la calle y que segun la descripcion él asistia, explica que la señorita Consuelos tenia en su casa reunion de confianza y que él destapó la primer botella de *champagne* é hizo un discurso resultando del conjunto de la lectura que si estaba en el entierro no estaria en la reunion y si en la reunion no estaria en el entierro.

Pues no cabe dudar, estaba en los dos puntos.

Y no es esto solo, sinó que se inaugura al propio tiempo y oficialmente un trozo de ferro-carril y tambien en el periódico se dice que el gacetillero no faltó; pues señor ya tenemos al noticiero en los tres puntos.

Aquella misma tarde cayó de un andamio un pobre albañil y dice la gacetilla que, cuando el gacetillero le vió, el pobre no ofrecia ya esperanzas de vida. Ya está en cuatro puntos distintos, y como todo lo aprovecha, se ha apercibido de paso que un canalon está muy mal colocado y suplica al arquitecto municipal vigile mas los objetos que afeen al ornato público, sin descuidar de consignar que en la calle inmediata ha presenciado como cinco caballerias no podian arrancar un carro que se atascó en determinado bache, que son muchos los mendigos que pululan por las calles, luego que un municipal tuvo que llevarse preso á un individuo que por cédula le habia entregado un sopapo que le dejó medio tonto y que á él en aquel sitio le echaron á perder el sombrero nuevo, porque desde un balcón se lo rociaron de lo lindo, lo que dá lugar á que, apesar de haber dicho que el ajente del municipio se ha retirado con un preso, pregunte qué hacia el municipal de turno que no estaba allí, como si el pobre municipal tuviera obligacion de ir colgado de la nariz del gacetillero.

El gecetillero todo lo vé, todo lo oye, á todas partes asiste y cuidado con no recibirle como al mas distinguido personaje.

Para él no hay puertas cerradas, no hay porteros, no hay obstáculos; él es la luz, tiene el don de ubicuidad; digamos, pues: paso al gacetillero.

***

Pero no todo son glorias, pues á lo mejor sus gacetillas no han sido de la satisfaccion de un barbudo que, echando fuego por todos los poros que natura le ha dado, entra en la Redaccion, pregunta por él y mirándole de hito en hito, le dice:

—Es V. el Sr. Gacetillero?

—Para lo que guste mandar.

—Muchas gracias—contesta enfurecido el caballero.—Pues si es V., debe saber por lo que vengo.

—V. dirá, pero hágame el obsequio de sentarse antes.

—Muchas gracias, repito. No acostumbro, y vengo para que, despues de mi visita, tenga mas cuidado en sus escritos. Yo soy aquel á quien V. alude en el tercer suelto de hoy, y si mañana no inserta una rectificacion, procure confesarse, si es buen cristiano, y no rehuye admitir tratos con los señores padrinos que voy á nombrar al salír de aquí, para mandárselos.

A todo esto, el gacetillero, muy tranquilo saca un puro, lo enciende, ofrece otro al nervioso caballero lo que dá lugar á que se enfurezca mas y diga:

—Hombre, creo que V. se burla y por lo tanto me creo dispensado de añadir una palabra mas. Y sin saludar se marcha dejando al gacetillero en el mismo sér y estado que antes ó sea con el indispensable tintero, pluma y papel en el que escribe lo siguiente:

«Ayer se personó el señor N. á quien aludíamos en nuestro suelto de gacetilla y, como no pudimos entendernos y nos prometió nombrar padrinos, nos vemos obligados á adelantar á nuestros lectores que en breve el asunto quedará solventado en el terreno del honor.»

El suelto salió, hizo su efecto, se cumplió lo prometido y, á los dos dias en el mismo periódico leíase lo siguiente:

«Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que, llevado el asunto de que nuestros abonados tienen conocimiento al campo del honor, ha resultado herido de gravedad.....!»

¡Horror!..... dirán Ustedes, ha muerto ya el pobre gacetillero. Pues no señores, no hay que asustarse, el herido grave aunque aparezca ser el gacetillero no lo es, sino la persona que firmó la responsabilidad de la noticia, porque si bien el gacetillero está en todas partes, ha aprendido lo bastante para, sin menoscabo de su honor, procurar no estar nunca en los de peligro.

Repitamos, pues, paso al gacetillero.

1.° Octubre 1887.

ALBERTO NUGUÉ.

ANUNCIOS OFICIALES.

Administracion de Propiedades é Impuestos de la provincia de Gerona.

Cédulas personales.

CIRCULAR.

Por Real orden de 16 del actual trasladada por la Direccion general de Impuestos al Ilustrisimo señor Delegado de Hacienda, se amplia el plazo para la adquisición voluntaria de las Cédulas personales hasta el 31 de Octubre próximo.

Lo que se hace público para que todos aquellos que obligados á obtener dicho documento no lo hayan verificado, pueden proveerse de él dentro del mes de Octubre próximo, en la firme inteligencia que el primero de Noviembre siguiente se procederá á la ejecucion de apremio contra los morosos con los recargos correspondientes que prefija la Instruccion.

Gerona 30 de Setiembre 1887.—Antonio Tornel.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

ANUNCIO.

La Sindicatura de la quiebra de don Manuel Serrá de Bañolas, como á proveniente de la misma, anuncia la subasta, para el dia 10 del actual y hora de 11 á 12 de la mañana en el local de la casa calle de Mercaderes num. 6 de los artefactos siguientes:

9 telares volantes ó de muestra.
2 maquinas de hacer carretes.
1 id. de hacer canillas.
1 id. tondosa.
1 id. cepilladora.
1 urdidor de madera.

Valorado en junto en 120 pesetas no siendo admisible postura que no cubra las dos terceras partes del avalúo, adjudicándose en el acto al mejor postor.

Callos. Callos. Callos. Callos.

LOS CALLOS Y DUREZAS

se curan radicalmente usando el

CALLICIDA ESCRIVÁ.

Es de aplicación sencillísima: basta tocar el **callo** con el pincel mojado en el **callicida** para que á los cuatro ó cinco dias se desprenda el **callo**.

No es corrosivo, es inofensivo, es incoloro, no mancha.

Un frasco, 6 reales.

Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica española, Tallers, núm. 22, y en casa del autor, Farmácia de la Estrella, Fernando VII, núm, 7.—Barcelona.

Véndese en la Farmácia del Dr. Ametller, Cort-Real, GERONA.

Callos. Callos. Callos. Callos.

Callos. Callos. Callos. Callos.

LA LINEA RECTA

Publicacion quincenal de ciencias, artes, oficios, legislacion, de arquitectura-agronomía, obras públicas y particulares.—Director prooietario: D. Leonardo Crespo y Pozas, autor de la obra técnica ESTUDIOS PERICIALES.—Suscricion, tanto en Madrid como en cualquiera de las provincias de España, 2 pesetas 50 céntimos trimestre.—Administracion: Paseo de Arenero, 42, Madrid.

AZÚCARES LEGÍTIMOS PARA VINOS

SE VENDEN

EN CASA BENITO BOSCH

Cort-Real, 15, GERONA.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Poseé todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK.

Imprenta de Alberto Nugué.—Gerona. Se hacen toda clase de impresos á precios los más módicos.

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra Incendios y esplosiones de gas á prima fija.

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 186.

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA

Establecida en Barcelona, Rambla Sta. Mónica. 7, pral.

CAPITAL SOCIAL 20.000,000 reales vellon

FÁBRICA

Y DEPÓSITO DE PIANOS Y ÓRGANOS A CILINDRO

DE

PEDRO POMBIA Y COMPAÑIA

CALLE DE LA CADENA NÚMERO 21 BARCELONA, (ESPAÑA).

Esta casa ha publicado un nuevo catálogo de precios corrientes con gran rebaja

Especialidad en pianos para la exportación.

Pianos de 30, 50 y 65 martillos, con armazon interior todo en hierro, que sostienen mucho más la afinacion de los pianos comunes.

Dichos pianos sufren cualquier clima por su buena construcción y solidez son de gran sonoridad y elegancia. El movimiento de todos estos pianos para cambiar las tocatas son de dos sistemas, á perno y á reloj, en los de perno se puede poner, Sinfonias ó piezas de Opera de 4 ó 5 giros de cilindro y las demás piezas de baile; en los de reloj, por medio de una Manivela se cambian las piezas con gran rapidez y el reloj señala la que debe tocar.

El precio de dichos pianos tiene el aumento de 10 por 100 sobre los pianos comunes; á los pianos en hierro se puede añadir 5 liras ó campanillas y además un movimiento pianisimo y fuerte por el mismo cilindro por medio de una Manivela ó por medio de dos pedales; queda á voluntad de los señores comitentes y á precios convencionales.

Calle de la Cadena numero 21 Barcelona.

PREMIADOS

EN

LAS EXPOSICIONES

en que han tomado parte.

CHOCOLATES-COMPANY.

SE EXPENDEN

en varias Confiterías

Y

DROGUERIAS de GERONA

LOS PEDIDOS, Á COMPANY HERMANOS

BARCELONA.